



Colmenarejo: Ciudad Segura

Colmenarejo es una de las zonas más seguras de la Sierra Oeste, en donde el índice de delitos es muy bajo.

Pero tenemos que recordar que la prevención de los delitos es una tarea que nos afecta a todas las personas, y no solamente a la Policía, porque solamente con nuestro esfuerzo conjunto podremos afrontar con éxito este reto tan importante.

Los vecinos y vecinas pueden y deben colaborar en la prevención de la seguridad con muy poco esfuerzo. Si Ud. sigue las recomendaciones dadas en este folleto, seguramente evitará muchas situaciones de riesgo. Tenga en cuenta que el delincuente actúa en aquellas circunstancias donde le es más fácil o donde menos riesgos corren.

No se lo ponga fácil. Todas las precauciones que Ud. tome le ayudarán a mejorar su seguridad y la de los suyos.

La seguridad es un reto de todos y todas, en donde su participación es fundamental.

Juntas y juntos podemos conseguirlo.

¿Cómo proteger mi casa?

- Instale en su vivienda una puerta de seguridad. Coloque una cadena de seguridad que utilizará cuando llamen a la puerta desconocidos.
- Coloque en su puerta una mirilla panorámica que le permita ver de cuerpo entero a la persona que llama.
- Coloque rejas en aquellas ventanas de fácil acceso desde el exterior. No deje entre las barras una separación mayor de 12 cm.
- Proporcione a sus ventanas un cierre eficaz. Si puede, utilice cristal aislante inastillable. Además de ser más seguro, insonorizará su vivienda.
- No abra la puerta a desconocidos. Observe antes a través de su mirilla. Pida en todo momento, al personal de las empresas de servicios (teléfono, gas, electricidad, etc.) que se identifiquen.
- Compruebe la visita de estos empleados llamando a la empresa correspondiente, pero rechace el teléfono de la tarjeta que le muestre ya que podría ser el de un cómplice. Si tiene alguna duda, mantenga la visitante fuera de su casa, con la cadena de seguridad puesta mientras comprueba la visita.
- Haga uso de todas las medidas de seguridad de que disponga, incluso cuando se encuentre dentro de su casa. Un simple cerrojo puede evitarle sorpresas desagradables.
- No accione el portero automático, si desconoce quien llama.
- Sea solidario y avise a la Policía si percibe algo extraño en casa de un vecino.
- Si al llegar a su casa encuentra la puerta forzada o abierta, no entre ni toque nada. Llame inmediatamente a la Policía.

¿Cómo proteger mi coche y mi garaje?

- Si estaciona en la calle, procure hacerlo en lugares bien iluminados.
- No deje los objetos de valor a la vista.
- No deje cosas en el maletero a la vista de personas extrañas.
- Si encuentra a desconocidos intentando abrir o dentro de su coche, llame a la Policía. Bajo ningún concepto se enfrente a los mismos.
- Coloque dispositivos de seguridad en su coche (alarma, barras de seguridad, etc.).
- Principalmente por la noche, si detiene su coche, no permanezca mucho tiempo dentro del mismo, y menos en lugares oscuros.
- Al momento de entrar o sacar su coche del garaje verifique que no hay personas sospechosas en la zona, y siempre espere al cierre completo de la puerta para continuar la marcha.
- Cuando circule por la ciudad, mantenga las puertas con los seguros puestos. Evitará más de un susto.
- Cada vez que salga del coche, saque la llave del contacto, no deje el vehículo en marcha, deje el volante bloqueado y cierre bien las puertas, ventanillas y maletero.
- Es recomendable grabar la matrícula en los cristales de las ventanillas y en el parabrisas.
- En caso de recibir un golpe en la parte trasera del coche, antes de salir retire la llave de contacto y ponga el freno de mano, aunque se trate de un pequeño roce.
- Ante cualquier duda o situación conflictiva llame siempre a la Policía.



¿Cómo circular por la calle?

- En la medida de lo posible, procure no circular por lugares solitarios o poco iluminados.
- Lleve sólo el dinero necesario. Si lleva bolso, procure llevarlo cerrado y siempre a la vista.
- Si se siente perseguido trate de llamar la atención de otras personas y diríjase a un lugar concurrido. Llame a la Policía, en todo caso.
- Gritar, pedir socorro, puede intimidar a la persona asaltante.
- Después de haberse cometido el delito, acuda la Policía y explique con detalle todo lo que recuerde.
- Preste atención a las características físicas de su agresor (edad, estatura, color de pelo, ojos y piel, acento al hablar, etc.).



Juntos mejoramos la convivencia

Policía de Colmenarejo

Calle Madrid nº 17
 Teléfono de emergencias: 112/ 670 79 93 93
 Teléfono de consultas / Fax: 91 858 97 61
 e-mail: policia@ayto-colmenarejo.org

¿Qué hago si me han robado?

- En caso de asalto, no ponga resistencia. Su vida es lo más importante.
- Si al llegar a casa encuentra la puerta abierta o forzada, no entre y llame a la Policía.
- Si descubre un robo en su casa, no toque nada y procure dejar todo como se lo encuentre. Mientras llega la Policía intente averiguar qué le han robado.
- Siempre hay que denunciar el robo en la Policía.
- Presente una reclamación ante su compañía de seguros, acompañando la relación de lo robado, su valoración aproximada y la copia de su denuncia en la Policía.



La **SEGURIDAD** es cosa de **TOD@S**

Colmenarejo

+seguro

Consejos de seguridad para todas y todos



Ayuntamiento de
COLMENAREJO
 Servicio de Policía Local